

IV. Administración de Justicia**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN****13243** *BADALONA*

Edicto

Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Badalona.

Calle Santa Bárbara, 64 – Badalona CP.: 08911.

Tel: 934648605.

Fax: 934644297.

E-mail: civil4.badalona@xij.gencat.cat

Juicio: Declaración de ausencia 497/2015.

Sección: Su.

Sobre: Jurisdicción voluntaria otros asuntos.

Parte demandante/ejecutante: Remedios Martorell Maymo, Nuria Pla Boada, María Teresa Martorell Maymo.

Procurador: Montserrat Salgado Lafont.

Abogado: Francisco Gallardo Durich.

Parte demandada/ejecutada: Luis Martorell Maymo.

María Isabel Orge Fernández, Letrada de la Administración De Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Badalona.

Hago saber:

Que en este juzgado y con el núm. 497/15 SU se sigue expediente para la declaración de ausencia legal de Luis Martorell Maymo, nacido en Tiana, casado con Margarita Aymonecat Francés, quien se ausentó de su último domicilio en esta ciudad, calle Cuba, 17, ático 1ª, desapareciendo, no teniéndose de él noticias desde el día 31/10/1996, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que puedan dar noticias del desaparecido puedan comparecer en el juzgado y ser oídos.

Para que sirva de comunicación a las personas interesadas, conforme a lo dispuesto en el art. 2.038 de la LEC de 1881, expido y firmo el presente edicto que será publicado en el BOE, en un diario de tirada nacional, en uno de esta localidad y en Radio Nacional.

Este edicto ha de ser publicado dos veces, con un intervalo mínimo de quince días.

Badalona, 14 de octubre de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170008450-2